



Ing. María Gabriela Quiroga Reyes  
**Secretaria de Inclusión Social**

Mgs. Freddy Erazo  
**Administrador General**

Abg. Santiago Martín Enríquez Castro  
**Procurador Metropolitano**  
Presente. –

De nuestra consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria realizada el 12 de abril de 2021, al tratar el cuarto punto del orden del día, respecto al *“Conocimiento del proyecto de “Ordenanza que impulsa, promueve e incorpora la transversalización del enfoque de género en las políticas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito””*; **resolvió:** Dar por conocido el proyecto de *“Ordenanza que impulsa, promueve e incorpora la transversalización del enfoque de género en las políticas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito”*; y solicitar que en el término de quince días la Secretaria de Inclusión Social, Procuraduría Metropolitano y Administración General emitan los informes técnicos y jurídicos actualizados del proyecto en mención.  
Atentamente,

Lic. Blanca María Paucar Paucar  
**Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social (E)**

La Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 058 de 12 de abril de 2021.

Abg. Damaris Ortiz P.  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SC	2021-04-12	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-04-12	

Ejemplar 1: Destinatario  
Ejemplar 2: Archivo Secretaría General del Concejo.  
Ejemplar 3: Secretaria de Comisión